

PRIMERA SALA
SESIÓN PÚBLICA

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2002

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA CELEBRAR SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS: JUAN N. SILVA MEZA PRESIDENTE, JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, HUMBERTO ROMÁN PALACIOS, JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO Y OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS.

DECLARADA ABIERTA LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SALA, EL PROYECTO DE ACTA NÚMERO QUINCE DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, LA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 1

ACTO CONTINUO DIO CUENTA EL **LICENCIADO HERIBERTO PÉREZ REYES**, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITO A LA PONENCIA DE LA **MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 69/2002-PL

INTERPUESTO POR RIGOBERTO ARZATE LECHUGA Y OTRO, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL DOS, DICTADO POR EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 245/2002.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO Y CONFIRMAR EL ACUERDO RECLAMADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 2

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO ROBERTO JAVIER ORTEGA PINEDA**, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITO A LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 2168/1999

PROMOVIDO POR PROCARSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 278/2002

PROMOVIDO POR RICARDO ZIVEC MORENO, CONTRA ACTOS DE LA NOVENA SALA PENAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 300/2002

PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO RAMÍREZ SÁNCHEZ, CONTRA ACTOS DE LA SEGUNDA SALA PENAL REGIONAL DE TLALNEPANTLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA

26/1986

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 428/72, PROMOVIDO POR EJIDO EL GALLO MUNICIPIO DE GUASAVE ESTADO DE SINALOA, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 3

ACTO SEGUIDO DIO CUENTA EL **LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ANTEMATE CHIGO**, SECRETARIO DE

ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITO A LA PONENCIA DEL **MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

**CONSULTA A TRÁMITE DE LA
INCONFORMIDAD 319/2000**

DERIVADA DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 424/98, PROMOVIDO POR SERGIO RAÚL SOLIS MARTÍNEZ, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR PROCEDENTE LA CONSULTA A TRÁMITE EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 4

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO ROGELIO ALBERTO MONTOYA RODRÍGUEZ**, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITO A LA PONENCIA DEL **MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1806/2001

PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO SALAZAR SIERRA, CONTRA ACTOS DE LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL

SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO Y DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 488/2001

PROMOVIDO POR SERVICIOS INTEGRALES DE GÓMEZ PALACIO, SOCIEDAD CIVIL, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 73/2002-PL

INTERPUESTO POR SINDICATO NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LOS TRABAJADORES DEL RAMO DE AUTOTRANSPORTE EN GENERAL "SAN JUAN TEOTIHUACÁN", POR CONDUCTO DE SU APODERADO ESPECIAL OTTO WALKER WINKLER VÁZQUEZ, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO, DICTADO POR EL

PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL EXPEDIENTE VARIOS 1907/2001-PL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO; CONFIRMAR EL ACUERDO RECLAMADO Y COMUNICAR A LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS EL CAMBIO DE CRITERIO, PARA EL EFECTO PRECISADO EN LA RESOLUCIÓN.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 47/2002-PL

INTERPUESTO POR IGNACIO NAVA ÁVILA, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL UNO, DICTADO POR EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1784/2001.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO POR EXTEMPORÁNEO Y DEJAR FIRME EL ACUERDO RECLAMADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 64/2002

PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ MONTEMAYOR Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; DEJAR FIRME LA NEGATIVA DEL AMPARO EN CONTRA DEL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO, FRACCIÓN XII, DEL DECRETO DE REFORMAS A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO; Y CONCEDERLO EN CONTRA DEL ARTÍCULO 123, FRACCIÓN IV, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 5

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA LA **LICENCIADA MARTHA LLAMILE ORTIZ BRENA**, SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITA A LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 61/2002

PROMOVIDO POR SALVADOR GUZMÁN ANDRADE,
CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRA
AUTORIDAD.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA
RECURRIDA Y SOBRESER EN EL JUICIO DE
GARANTÍAS A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE
APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA

22/2002

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 741/2000,
PROMOVIDO POR ALEJANDRO CORTEZ REYES, ANTE
EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO
CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN
MATERIA.

**PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE
APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA

612/2001

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 945/2000,

PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ, ANTE EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL PRESIDENTE DE LA SALA FORMULÓ LA DECLARATORIA DE LEY RESPECTIVA, QUIEN DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, CITÁNDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL ACTUAL.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MANUEL DE JESÚS SANTIZO RINCÓN QUE AUTORIZA Y DA FE.

EL PRESIDENTE DE LA SALA

MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JESÚS SANTIZO RINCÓN.

MJSR/AGG/spg'

**(ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ÚLTIMA PÁGINA
DEL ACTA NÚMERO 16, DE FECHA VEINTICUATRO
DE ABRIL DE DOS MIL DOS).**